

I EDICION DEL EVENTO VIRTUAL

CIENTÍFICO CULTURAL “PROFESOR ANDUX in MEMORIAM” 2020

CONSIDERACIONES SOBRE LA PREPARACION DE LAS FAMILIAS EN LA PARTICIPACION DEL PROCESO DE PREVENCION Y PROMOCION DE ENFERMEDADES

Autor: ¹Zobeida Martínez Pomier

1 Máster en Ciencias de la Educación, Lic. En Educación Especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Profesor Asistente de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad Tecnología de la Salud. La Habana. zobeidamp@infomed.sld.cu.

RESUMEN:

El trabajo con la familia ha sido abordado por diversos autores, instituciones, organismos y centros de estudios, así como personalidades a nivel de país, como el Dr. Pedro Luís Castro (1992), MSc. Elsa Núñez (1998) y M. Torres Gonzáles (2003), entre otros; sin embargo existen insuficiencias en nuestra sociedad sobre la preparación de las familias cubanas para que puedan participar de forma consciente y sistemática en el proceso de prevención y promoción de enfermedades. En la Constitución de la República de Cuba en el Capítulo II Derechos; se establece en el Artículo 72: que la salud pública es un derecho de todas las personas y es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de salud. El Estado para hacer efectivo este

derecho, instituye un sistema de salud con la creación de médico de familia desarrollando varios programas uno de ellos el de prevención y educación para la salud, en los que constituyen. Para cumplir con este mandato la Universidad de Ciencias Médicas y en particular la Facultad de Tecnología de la Salud, trabaja en la formación integral de un técnico en salud comprometido con el proyecto social, como encargo de nuestra sociedad socialista. En el trabajo se realizan consideraciones acerca de este aspecto.

Palabras claves: Familia, prevención, promoción.

I-INTRODUCCIÓN

La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental y el logro más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante del Estado cubano. Para cumplimentar este objetivo es necesario el trabajo con las familias ya que estas armonizan, estabilizan y pueden desarrollar adecuadamente la educación de sus miembros, atendida desde las instituciones de salud.

La relación anunciada debe ser coordinada para asegurar la formación integral de las nuevas generaciones y la aplicación de los principios de higiene, equidad, bienestar, humanismo y solidaridad, esto se puede alcanzar, a partir de un trabajo científico coherente donde se integren en un apropiado accionar comunicativo, investigativo, interdisciplinario y sociocultural; en aras de obtener resultados favorables que espera la sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario establecer la relación entre todos los factores sociales para el logro de la satisfacción del bienestar humano, es por ello que el objetivo de este trabajo lo constituye: Valorar el papel de la familia en el proceso de promoción de salud y prevención de enfermedades.

DESARROLLO:

Constituyen antecedentes directos de este tema las investigaciones realizadas por diversos autores, instituciones, organismos y centros de estudios, así como personalidades a nivel de país, como el Dr. Pedro Luís Castro (1992), MSc. Elsa Núñez (1998) y M. Torres Gonzáles (2003), entre otros. reconociendo la importancia de la influencia de la familia en la promoción y prevención de salud.

Desde el punto de vista filosófico la significación social de la preparación de la familia está dada en que debe garantizar la educación de la nueva generación a través del legado histórico-social, dígase ética, cultura académica, etc., esto supone la formación humanista que permite la comprensión de la verdadera autonomía del hombre en el contexto en que se desarrolla.

Lo anterior conlleva a reconocer el valor de las familias, a partir de su realidad objetiva, dada por una situación material determinada y con normas de la conciencia social que la regulan, sin embargo, para cada uno de sus miembros tiene una repercusión subjetiva.

Consecuentemente la sociedad determina la vida en familia y a la vez esta condiciona en sus hijos importantes cualidades de la personalidad; o sea, las familias desempeñan un significativo papel de transmisión entre lo social y lo personal.

Lo antes expuesto repercute en la manera de interpretar las relaciones humanas y cómo ellas se producen en el marco de las familias, que a su vez no tiene una vida estática sino que ha evolucionado a la par de las distintas formaciones económicas y sociales por las que ha estado transitando la sociedad y que continúa haciéndolo a partir del desarrollo de los tiempos modernos, teniendo en cuenta que, tal como planteó Morgan, citado por Engels en "El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", se conocen los cuatro tipos de familias que le dieron origen a la moderna, pero será la sociedad en su propia evolución la que marcará el comportamiento de la dinámica interna de las familias en el mundo del futuro; además del análisis de los conflictos entre las generaciones que desde la perspectiva marxista constituyen en menor escala las contradicciones que se producen a nivel social y que son la base del desarrollo.

Engels, compara la sociedad como una gran masa cuyas moléculas son las familias individuales y planteó que: “la familia constituye el primer grupo de referencia para el ser humano”, en su seno el individuo no solo nace, crece y se desarrolla, sin que va adquiriendo las principales nociones de la vida.

No obstante, en cada Formación Económica Social, la familia cumple determinadas funciones y en casi todos los autores coinciden al señalar, salvo ligeras diferencias en el orden semántico las que a continuación se mencionan:

1. Función biosocial: la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y la formación emocional de los hijos. Aquí se incluye las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia. En otro orden, varias investigaciones han podido demostrar que la tasa de natalidad disminuye con el incremento del desarrollo económico y del nivel educacional -cultural, con la incorporación de la mujer al trabajo, con la extensión de los servicios de salud y con la creciente urbanización, entre otros.
2. Función económica: garantiza la integridad de sus miembros por medio de la satisfacción de las necesidades de consumo. Esta necesidad ha sido satisfecha con la asunción de determinadas tareas como el empleo del presupuesto familiar y las actividades cotidianas del hogar. Actualmente con la incorporación de la mujer al trabajo el cuadro doméstico ha variado. Si bien el hombre hasta entonces constituía el único sostén económico del hogar, ahora es compartido con la esposa el ingreso, así como las tareas de la casa, hasta el cuidado de los hijos. No significa lo anterior que esta sea una característica común a todas las familias cubanas, pero sí hay una tendencia a su crecimiento. Estos elementos son contemplados en el Código de la Familia, aun cuando no es de obligado cumplimiento.
3. Función educativa -cultural: se refiere a la satisfacción de las necesidades

culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, y muy especialmente a la educación de los hijos.

Entonces, ¿podrá la familia desentenderse del proceso de promoción y prevención de salud? Evidentemente que no, es y será una de sus responsabilidades, pero ya bajo condiciones objetivas que la sociedad va creando para ello.

Es por ello que las familias ocupan un lugar insustituible en la sociedad, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. Es la responsable de alimentar, proteger y educar a sus hijos acorde a las normas morales de la sociedad.

En la sociedad socialista las relaciones en las familias deben basarse en el amor y la ayuda mutua entre los miembros, características que están condicionadas fundamentalmente, por los cambios ocurridos en las relaciones de propiedad sobre los medios de producción y su sustitución por la propiedad social sobre los mismos y por la aparición de cambios en la estructura clasista que le dan nuevas peculiaridades a las funciones y estructura en las familias.

Es por esto que, el médico de familia como responsable de la orientación y atención de las familias no puede olvidar que los cambios en esta institución, se insertan dentro de determinados cambios globales de la sociedad. Estos fenómenos globales, de una u otra forma, llegan a la psicología individual y a la psicología de la familia, sobre todo en aquellos aspectos a los que va dirigido el cumplimiento de la función educativa de la misma.

Al abordar los referentes sociológicos, no hay dudas que la familia es un espacio de socialización del ser humano, de ahí que, los resultados de la preparación de la familia son del interés de toda sociedad, ya que están encargadas de la formación y desarrollo integral de la nueva generación en correspondencia con los altos valores que esta exige y que luego puedan ser incorporados en todos los espacios en que como individuo se desenvuelven dentro de la misma.

Es incuestionable que se han alcanzado importantes logros en la participación de las familias en la solución de problemas que afectan la salud. Muestra de ello, es su participación en diferentes actividades tales como: apoyo a campañas de vacunación, fumigación para evitar epidemias, donaciones de sangre,

higienización, etc. No obstante, es necesario perfeccionar esta tarea, por cuanto muchas veces la familia no es consciente de su responsabilidad por la salud de sus integrantes, y en particular ser un ente activo en el proceso de prevención y promoción de salud.

Entre uno de los objetivos de la Salud Pública en Cuba, es el desarrollo de la medicina comunitaria, que tiene como fin promover salud y prevenir enfermedades. Para la realización de este objetivo se presta especial atención al papel que corresponde a las familias, médicos, enfermeros, estomatólogos y trabajadores sociales. Por eso se garantiza la formación de estos profesionales en nuestras instituciones de salud.

Existe una relación dialéctica entre las categorías prevención y promoción de salud, las cuales son de gran valor para el desarrollo de la medicina en la comunidad.

La prevención significa aplicar medidas para evitar enfermedades, mientras que la promoción se refiere a mejorar las condiciones de salud e incluye la prevención. Por tanto, la promoción es más general que la prevención porque abarca no sólo educación para la salud, sino que incluye, además, modificación de costumbres, hábitos y precisa de un movimiento profundo de la comunidad.

Es una tarea eminentemente social y multisectorial, evidenciados en los Ministerios de Educación, Salud, Comunales, MININT así como en las organizaciones políticas y de masas (PCC, UJC, CDR, FMC), es muy importante la responsabilidad del individuo y de la familia, de cómo la misma valore y preserve su salud; no obstante, nuestro interés principal, es valorar sobre el papel de la familia como elemento indispensable para el desarrollo de acciones encaminadas a prevenir y a promover la salud. Es por ello, que los médicos, enfermeros de la familia, los centros educacionales y organizaciones sociales y políticas, deben tener un diagnóstico certero de la situación de salud de las familias en su comunidad, sus peculiaridades, sistema de valores, costumbres, tradiciones y situaciones por la que atraviesa. Esto le permite a los mismos medir el nivel de funcionamiento de las mismas (si es adecuado o inadecuado), con el objetivo de orientar su trabajo sobre la base de las características encontradas,

además, deben preocuparse porque en las familias se desarrollen correctos hábitos higiénicos-sanitarios, nutricionales y que exista en ellas responsabilidad. De eso se trata, de que exista una relación muy estrecha, entre el trabajo de los médicos y enfermeros y la responsabilidad de la propia familia por la salud física y mental de sus integrantes y su participación en diferentes programas priorizados entre ellos, el materno-infantil, además al cuidado y preservación del medio ambiente entre otros; sin embargo, existen factores objetivos y subjetivos que inciden negativamente, en el proceso antes mencionado para que las familias participen conscientemente en cada uno de estos programas de salud. Por un lado, la crítica situación económica del país debido en lo fundamental al bloqueo económico comercial y financiero que ha impuesto EEUU contra nuestro país, que no permite garantizar al nivel de cada territorio los medios de transporte necesarios para la recogida de desechos, que se vierten de forma irresponsable en nuestras ciudades, impidiendo que nuestro país obtenga las materias primas para la fabricación de instrumentos de limpieza e higiene, así como medios de protección. Además, influye la falta de conciencia y/o responsabilidad por parte de algunas instituciones encargadas de realizar esta tarea, esto incide en que no se busquen otros medios o vías para solucionar las dificultades y la pobre percepción de riesgo de algunos miembros de nuestras familias de las consecuencias que puede traer esto para todos. Otro gran problema es que el Estado a pesar de los esfuerzos que realiza no ha logrado garantizar a cada familia una vivienda adecuada para que exista una correcta estabilidad en el hogar, el poco interés que prestan algunos padres a la preparación educacional que brinda nuestro país para que puedan interpretar las diferentes situaciones que se presentan en la vida cotidiana, como las enfermedades físicas y mentales, las indisciplinas sociales, la falta de respeto a nuestras instituciones, divulgación errónea de muchas eventualidades por las redes sociales, altos índices de consumo de alcohol, incorrectos hábitos alimenticios, existencia en los hogares de barreras constructivas que son un alto potencial de accidentes, tanto para ancianos como niños, elevado número de personas que se automedican, poca cultura en la importancia de la realización de ejercicios físicos, en la actualidad en muchas

familias no existe una comunicación adecuada entre sus miembros que genera incomprensión, violencia.

Todos estos elementos inciden en surgimiento y desarrollo de muchas enfermedades que pueden evitarse como el dengue, enfermedades de transmisión sexual, diabetes, diarreas, ansiedad, depresión, neurosis, estrés, etc.; según algunas investigaciones de psicólogos y sociólogos.

Esta situación puede provocar trastornos psicológicos y emocionales que provocan el desarrollo de enfermedades como las señaladas anteriormente en los integrantes de la familia, que luego se expresan en su comportamiento social. Otro de estos problemas es la sobreprotección, que puede relacionarse con la: dependencia, histeria e hipocondriasis, el rechazo; el exceso de crítica y autoridad pueden originar timidez, rebeldía y agresividad, pérdida de la capacidad para controlar el miedo, disminuye el sentido de competencia y la autoestima, la impotencia y desesperación. Por lo que consideramos importante la preparación de las familias en su contribución en el proceso de promoción de salud y prevención de enfermedades.

CONCLUSIONES:

Es necesario para lograr una sociedad próspera y sostenible a la que todos aspiramos, sin renunciar a nuestros principios socialistas, continuar perfeccionando la actividad de la familia para elevar sus conocimientos, a través del trabajo coordinado de las diferentes instituciones con las que posee nuestro país, en particular la salud pública; formar en ella una cultura que abarque todos los aspectos de la vida, porque a medida que su papel sea más eficiente, junto con el trabajo de médicos y enfermeras, se alcanzaran mejores resultados en la prevención de enfermedades y en la promoción de salud, prioridad fundamental de nuestra sociedad para mejorar la calidad de vida de todas las mujeres, hombres, niños y ancianos, como valor supremo.

La familia como célula fundamental requiere de un lugar preponderante en nuestra sociedad como uno de los factores esenciales para contribuir a un estado

completo de bienestar físico, mental y social como un derecho humano fundamental y el logro más alto posible de salud como tarea esencial del Estado Socialista cubano que garantice bienestar.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Segundo Seminario Internacional de Atención Primaria de la Salud. (Memorias) 14-18 de noviembre de 1988. Palacio de las Convenciones. La Habana.
2. Colectivo de Autores.: Sociología para Médicos. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1980.
3. Ramos Domínguez, Nerey y Aldereguía Henríquez, Jorge.: Higiene Social y Organización de la Salud Pública. Editorial Pueblo y Educación, 1987.
4. Rodríguez, Aníbal.: Transitando por la psicología. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1990.
5. Colectivo de autores. Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1990.

